

Soacha, diciembre de 2021

Señores:

**CLUBES DEPORTIVOS**

Soacha, Cundinamarca

**Ref. Gala de La Excelencia 2021**

Cordial saludo, respetados presidentes:


De acuerdo al cronograma establecido por el IMRDS el próximo 29 de diciembre de 2021, se realizará la gala de la excelencia, y teniendo en cuenta el significativo número de deportistas que vienen representando a Soacha en el ámbito nacional e internacional. El IMRDS exaltará para la vigencia 2021, las categorías **“DEPORTISTA CON EXCELENCIA, MEJORES DEPORTISTAS, MEJORES DEPORTISTAS DE INCLUSIÓN DEL AÑO” Y “DEPORTISTAS REVELACIÓN DEL AÑO”**

De acuerdo a lo descrito anteriormente, y acogiéndonos a los requisitos plasmados en la **RESOLUCION 199/2021, “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y ESTÍMULOS DE LA GALA DE LA EXCELENCIA Y SU REALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2021”** le solicitamos, postular sus deportistas en las cuatro (4) categorías en mención, adjuntando el palmarés de cada uno soportado con sus respectivas certificaciones de las federaciones.

En esa perspectiva les informamos que el plazo máximo para la radicación de los documentos es hasta el día 17 de diciembre de 2021, en un horario de 8:30 am a 5:00 pm, en la oficina de Deporte Asociado del IMRDS. (sede administrativa: carrera 8 No. 16 - 05).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.



**ALEJANDRO LÓPEZ TORRES**  
Director General

Anexo resolución 199 de 2021

Proyecto: Manuel Higuera - contratista IMRDS

Reviso: Bárbara Bejarano - Técnica Administrativa IMRDS